

## Introducción

Durante este período se han continuado acumulando las tensiones derivadas de la disminución del flujo de fondos procedentes de Venezuela. La economía experimenta un alivio parcial por la disminución de los precios de los combustibles, aunque dicha reducción no se ha realizado en correspondencia a la caída de los precios del petróleo. El gobierno ha continuado realizando ajustes al gasto, en especial a aquel que estaba vinculado a los fondos venezolanos.

Aunque la demanda de crédito de los pequeños y medianos productores sigue siendo elevada y éstos cuenta con dificultades de acceso a la banca privada, el Banco Produzcamos, fundado como una institución pública de fomento, está en proceso de privatización por decisión gubernamental, sin que se hayan aclarado las razones y motivaciones de dicha acción.

Se mantiene la inestabilidad social y política en Chontales, Río San Juan, Rivas y la Región Autónoma del Caribe Sur, por las amenazas de expropiación, desalojo y desarraigo para satisfacer las necesidades de tierra de la empresa HKND y el proyecto de construcción de un canal interoceánico. Las familias resienten el hostigamiento, la falta de crédito y

las afectaciones productivas y sociales que les está causando la presión y represión gubernamental. Sin embargo, han mantenido el debate sobre los efectos de la Ley 840 y han sostenido la movilización a nivel comunitario y con expresiones nacionales.

Los partidos políticos se han alineado en torno a la demanda de condiciones mínimas para asegurar elecciones limpias en noviembre del año 2016. Una protesta social y política se ha establecido desde hace unos tres meses y pareciera que se podrá extender a otras ciudades del país, además de la capital, sin tener ninguna respuesta gubernamental, excepto el despliegue policial masivo.

La extendida y profunda impunidad que campea en Nicaragua quedó nuevamente evidenciada frente a la masacre realizada por una fuerza policial en Las Jagüitas, departamento de Managua. La Policía, Fiscalía y el Sistema Judicial se asociaron para esconder y disminuir el número de culpables, limitar la culpa y la pena al mínimo posible, en un proceso expedito en el cual las víctimas que murieron y las sobrevivientes han quedado sin justicia.

En julio, una unidad policial fue atacada en el municipio de Prinzapolka por un grupo de armados que alega tener motivaciones políticas. La

*El presente boletín de análisis trimestral se ha realizado gracias al apoyo financiero de*



**National Endowment  
for Democracy**

*Supporting freedom around the world*

actividad de estos grupos ha continuado, conociéndose solamente versiones de familias que viven en las zonas de operación. El Ejército mantiene la versión de que se trata de delincuencia común y guarda celosamente la información sobre los enfrentamientos con los rearmados.

## Las tensiones económicas y sociales

De acuerdo a las apreciaciones de FUNIDES, las perspectivas de crecimiento económico para el resto del año se mantienen entre 4.5 y 5%, aunque los precios de las principales exportaciones de Nicaragua sigan bajando respecto al año pasado.<sup>1</sup>

En el período de este análisis se han continuado percibiendo los efectos de las tensiones causadas por la disminución de la cooperación venezolana como consecuencia del descenso de los precios del petróleo, que podría ser más acentuado por los efectos del reciente acuerdo entre Irán y los Estados Unidos sobre el programa nuclear del primero y que destrabará las relaciones comerciales y particularmente, las exportaciones de petróleo a los Estados Unidos y la Unión Europea que habían estado bajo embargo desde 2012.

A pesar de que el precio del petróleo se ha venido reduciendo desde mediados del año pasado, en Nicaragua los precios de los combustibles siguen siendo excesivamente elevados, resintiéndose en el ambiente empresarial y entre los consumidores. El país ostenta el precio de la gasolina regular más elevado de la región centroamericana, con la excepción de Costa Rica.<sup>2</sup> La importación de

petróleo se encuentra bajo el control de empresas vinculadas a la familia Ortega, las que según han afirmado en los medios de comunicación, los diputados Enrique Sáenz del MRS y Eliseo Núñez del PLI, están acumulando enormes ganancias derivadas del sobreprecio, las que se calculan en unos doscientos millones de dólares para el presente año.

Las restricciones del flujo de fondos de la cooperación venezolana han obligado al gobierno a adoptar un conjunto de medidas de ajuste, que se han hecho sentir a lo largo del año. En este período, el gobierno eliminó el subsidio al transporte colectivo interurbano que elevó las tarifas en todo el país y que motivó protestas en, al menos, el municipio de La Concepción, para frenar el abuso en los cobros. El incremento del transporte interurbano afecta principalmente a la población rural que depende de ese medio para sacar sus productos a los mercados minoristas, a los estudiantes y trabajadores que deben viajar cada día para llegar a sus centros de estudios y de trabajo.

En este invierno, se está produciendo un comportamiento similar al del año pasado, influenciado por el fenómeno de El Niño. La sequía y las lluvias copiosas en períodos reducidos ha sido lo dominante. Más de un centenar de barrios y comunidades fueron afectados por las inundaciones producidas por las primeras lluvias de un invierno que hizo su aparición tardíamente. Los agricultores están resintiéndose la deficiencia de precipitaciones durante el mes de mayo y buena parte de junio; y aunque muchos han sembrado apenas ha comenzado a llover, la irregularidad del invierno puede afectar una parte de las cosechas que tradicionalmente salen en el ciclo de primera. Según declaró el titular del Ministerio de Agricultura (MAG) a mediados de julio, la agricultura, en general, está teniendo una evolución

<sup>1</sup> FUNIDES. Indicadores económicos mensuales. Julio 2015. Número 15. Managua, Nicaragua

<sup>2</sup>FUNIDES. Indicadores económicos mensuales. Julio 2015. Número 15. Managua, Nicaragua

positiva, reconociendo las afectaciones en el llamado “corredor seco”, sin hacer estimaciones de las mismas. Como se sabe, el “corredor seco” es de una elevada vulnerabilidad desde la perspectiva de la producción y nutricional.

El diferendo en torno a la comercialización y precios del ganado en pie, se ha ido tornando cada vez más conflictivo. Los productores alegan que reciben precios más bajos por sus animales, la industria afirma que paga lo justo y los precios de la carne al consumidor se han elevado. De acuerdo a la Cámara Nicaragüense de Plantas Exportadoras de Carne Bovina (Canicarne), en el ciclo 2013-2014, la extracción de reses macho alcanzó la cifra de 899, 591, unas 200,000 cabezas menos que en el ciclo anterior, lo que según sus estimaciones, solamente se explica por la realización de un contrabando amplio de ganado. A pesar que varias organizaciones gremiales, incluyendo Upanic, Faganic, Cosep y la propia Canicarne han demandado la intervención gubernamental para hacer frente al problema, aún no se había logrado a finales del mes de julio.

En las zonas que están amenazadas por las expropiaciones del proyecto de construcción de un canal interoceánico, los problemas persisten. Como consecuencia, las familias campesinas no consiguen créditos para hacer producir sus tierras o para su actividad ganadera. La inseguridad está afectando la inversión de las familias y también sus ingresos, su seguridad alimentaria y su condición general de vida. Se ha continuado la movilización campesina, con su principal expresión en la marcha nacional realizada en Juigalpa el pasado mes de junio. En las comunidades se realizan acciones de debate sobre las implicaciones de la Ley 840 del canal interoceánico y se impulsa la

organización comunitaria para su defensa.

La militarización y un elevado control policial de los territorios se han mantenido con altibajos y ha disminuido drásticamente la presencia de funcionarios de la empresa HKND. Como acción de represalia por la resistencia campesina, el gobierno y las municipalidades han cerrado la mayoría de las inversiones en las localidades que consideran más desafectadas a su proyecto, manteniendo la modalidad de operación con brigadas o con despliegue de personal afín al oficialismo, lo que continúa despertando resquemor en la población por su naturaleza partidista. Las represalias se extienden a los líderes comunitarios que son hostigados de muy diversas maneras por la Policía y otras instituciones.

Las obras del proyecto de construcción del canal interoceánico se encuentran detenidas con la excepción de la preparación de la documentación para la expropiación de tierras que está siendo realizada directamente por instituciones gubernamentales que han estado explorando la negociación de tierras con algunos propietarios de las zonas previstas a ser afectadas.

A pesar que hace ya más de cinco semanas fue entregado el Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS), aún no es conocido, ni siquiera por los delegados empresariales del Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep) y de la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (Amcham) en la Comisión del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua. A la fecha, el estudio se mantiene bajo el sigiloso control del gobierno y la empresa HKND que luego de más de dos años de habersele otorgado la concesión, aún no parece contar con el financiamiento requerido. En julio, el vocero del proyecto, anunció que a final del

presente año se iniciará la construcción de las obras portuarias en Brito, en el Océano Pacífico. Un anuncio similar había sido realizado para inicios de este año y las obras se limitaron a la reparación de un tramo de una trocha. La movilización campesina y la denuncia sobre el impacto ambiental del proyecto están influyendo en la opinión pública nacional, pero también en la opinión pública internacional que ha puesto bajo una lupa la viabilidad técnico-económica y la conveniencia del mismo.

## La privatización del Banco Produzcamos

En un contexto de demanda creciente de acceso a servicios financieros por parte de los pequeños y medianos productores, el gobierno ha decidido privatizar el Banco Produzcamos, una institución financiera pública, con perfil de banca de fomento, creada luego de una amplia y sostenida demanda de los productores.

El objetivo del Banco Produzcamos era prestar servicios financieros a un sector de productores que por distintas razones no son atendidos por la banca privada o que requieren incorporarse a programas especiales con plazos y tasas de interés en condiciones mejores que las de la banca privada.

Al culminar el año 2014, el banco a través de su gerente general, informó de su gestión en la Asamblea Nacional. De acuerdo a ese informe, su cartera de créditos había crecido en un 46% respecto a los otorgados en 2013, a pequeños y medianos productores. En ese año, también había dispuesto crédito para pequeños productores cafetaleros afectados por la roya y para gobiernos municipales para la realización de obras de infraestructura vial. En total, el banco reportó que su cartera de crédito total

había crecido en 29% en relación al 2013 y que solamente el 2.7% de la misma era clasificada como de riesgo.

El presidente de la Comisión de Producción, Economía y Presupuesto de la Asamblea Nacional, Walmaro Gutiérrez del partido oficialista, quien se había declarado satisfecho con el cumplimiento del banco en hacer llegar el crédito a los pequeños y medianos productores, afirmó que con la privatización, “habrá mayores oportunidades de financiamiento para sectores como el agropecuario y el sector turístico y pequeña y mediana empresa”. Esa aseveración equivale a decir que la inclusión de un grupo privado como dueño del Produzcamos, producirá un efecto que la existencia de cinco grandes bancos privados no ha logrado.

Si, de acuerdo al informe oficial del Banco, éste no solamente no se encuentra en problemas financieros, sino que su cartera ha estado creciendo, queda muy poco claro, la verdadera razón de su privatización.

Cuando se reformó la institucionalidad del Banco para transformarlo en una sociedad anónima se argumentó que lo que se pretende es atraer otros inversionistas. Sin embargo, la operación que está en marcha, prácticamente liquida el Banco Produzcamos en su naturaleza de banca de fomento.

Aunque oficialmente la dirección del banco alega que se trata de crear una entidad mixta, público-privada, la realidad es que puso a la venta hasta el 60% de las acciones de la sociedad. El restante 40% de las acciones quedarían en poder del gobierno. Ya han aparecido los primeros oferentes interesados en el negocio. Es evidente que la compra de ese monto de acciones otorgará el control mayoritario al grupo privado o empresa que las adquiera. En ese

momento el Banco Produzcamos deja de ser una institución cuya finalidad es ampliar el acceso al crédito a productores pequeños y medianos, a una sociedad cuyo objetivo será el de generar utilidades para sus socios.

Produzcamos, como un banco más, podrá retirarse y seguramente lo hará, de la atención de aquellos rubros o sectores que no le sean suficientemente rentables o que le signifiquen un riesgo que no desea asumir en sus operaciones. Como el resto del sistema financiero privado, actuará con una lógica de maximizar sus ganancias. Esta es la razón de ser de toda empresa y se aleja completamente de la naturaleza y los fines originales del banco.

Hasta ahora, un solo grupo ha mostrado su intención de comprar y está representado por Antenor Rosales, anterior presidente del Banco Central de Nicaragua y una persona de los círculos de poder del oficialismo.

Por su parte, Álvaro Fiallos, dirigente de la UNAG, ha sostenido que su gremio está interesado en adquirir acciones. Ya esa organización estuvo involucrada como accionista del Banco Sur, inicialmente creado bajo el nombre de Banco del Campo que quebró en 1999 dejando grandes pérdidas que tuvieron que ser cubiertas por el Estado nicaragüense a través de la emisión de los conocidos CENIS (Certificados Negociables de Inversión). Hasta hace unos años, la UNAG contaba con el apoyo de Caruna, una micro financiera, que facilitaba financiamiento a sus afiliados, pero la asociación de esa entidad con las empresas ALBA la sacó de la orientación social que la caracterizaba para meterla de lleno en ese engranaje de negocios, vinculado a la familia Ortega. Upanic, otra organización gremial de productores agropecuarios también ha manifestado su interés en adquirir acciones de

Produzcamos. Ni la UNAG, ni Upanic, hasta el cierre de este boletín, habían concretado su participación en la compra de acciones.

Con la privatización del Banco Produzcamos se cierra otra puerta a los pequeños y medianos productores, especialmente los del campo, cuyas opciones quedan limitadas a las financieras que han bajado su participación y mantienen elevadas tasas de interés por el nivel de riesgo y los costos en los que incurren. Queda en el aire la pregunta sobre las verdaderas razones de la privatización del Banco Produzcamos. Lo que parece quedar claro es la renuncia del gobierno a continuar participando de la oferta de crédito a pequeños y medianos empresarios.

## Condiciones mínimas para unas elecciones limpias y honestas

En el período de este análisis se inició una protesta para demandar cambios en el sistema electoral, a fin de asegurar elecciones limpias y honestas en el 2016. Un plantón que se realiza todos los miércoles frente al Consejo Supremo Electoral en Managua, fue iniciado por el MRS, el Movimiento Democrático Nicaragüense y el PLI y recién se está comenzando a extender a otras ciudades del país.

En noviembre del próximo año, se realizarán elecciones para los cargos de presidente, vicepresidente, diputados a la Asamblea Nacional y el Parlacen. Los partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil han estado activos en el planteamiento de propuestas para reformar al sistema electoral de manera que los procesos y resultados sean confiables.

En diciembre de 2014, una iniciativa promovida por la organización de la sociedad civil, Hagamos Democracia, impulsó la elaboración de unas “Propuestas para unas elecciones libres, justas, transparentes y competitivas en Nicaragua”, suscritas por el Movimiento por Nicaragua, el Grupo de Reflexión y Participación Ciudadana, el Movimiento Renovador Sandinista (MRS), la Unión Demócrata Cristiana, el Partido Conservador, el Partido Acción Ciudadana (PAC), el Movimiento 3 Revoluciones, el Movimiento Liberal “Ramiro Sacasa” y Hagamos Democracia.

Las propuestas subrayan la necesidad de cambiar la composición del Consejo Supremo Electoral, sustituyendo a quienes han participado en fraudes electorales previos.

En cuanto a la reforma a la Ley Electoral, propusieron cambios en la integración de las JRV, mediante la selección de ciudadanos y ciudadanas que serían escogidos por sorteo, de forma que las juntas no queden controladas por un solo partido. Se plantean reformas para dar plenas garantías a la libre fiscalización por parte de los partidos políticos desde el inicio del proceso hasta la proclamación de electos. Se incluyó implementar las reformas mandatadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la sentencia del Caso Yatama de junio 2005.

La cedulação universal, sin discriminación, la depuración del padrón electoral y el voto en el exterior, son considerados parte de las condiciones necesarias.

La promulgación de una ley especial para regular la vida de los partidos políticos y su democracia interna, así como el restablecimiento de la personalidad jurídica del MRS y la UDC, y la concesión

de personalidad jurídica a quienes la soliciten, se incluyen en las propuestas.

El documento plantea la necesidad de contar con observación nacional e internacional sin trabas, desde el inicio del proceso hasta la proclamación de electos y el cumplimiento de las recomendaciones de las misiones de la Unión Europea, la OEA, el Centro Carter y el Grupo Promotor de las Reformas Electorales, así como de la Conferencia Episcopal y el Cosep.

En mayo de este año, la alianza denominada Coalición Nacional por la Democracia, integrada por el Partido Liberal Independiente, el Movimiento Liberal Constitucionalista (MLC), la Cruzada PLC por la Unidad (miembros del Partido Liberal Constitucionalista), la Resistencia Nicaragüense y el Partido Nueva Alianza Cristiana (Panac), hizo entrega en las oficinas del Consejo Supremo Electoral, de una “Propuesta urgente para devolver a los nicaragüenses el derecho a elegir”, en la que definen lo que consideran garantías mínimas para unas elecciones limpias.

La propuesta coincide en la sustitución de magistrados del CSE y los aspectos de cedulação, padrón, voto en el exterior, observación nacional e internacional y fiscalización de los partidos políticos, con la realizada por organizaciones de la sociedad civil y otras fuerzas políticas en diciembre de 2014.

Uno de los aspectos más importantes de esta propuesta es lo relativo a la transparencia en las regulaciones electorales, pues se exige la publicación simultánea de la convocatoria a elecciones y de todas las normas, reglamentos y manuales que rijan el proceso electoral, así como la publicación de los resultados con detalle por JRV, en tiempo real. En cuanto a la fiscalización de los partidos se enfatiza en permitir su

ejercicio en la transmisión de las actas al centro nacional de cómputos.

Sobre los cambios institucionales, no proponen modificar la norma actual con que se distribuyen los espacios en los Consejos Electorales Municipales y Departamentales, sino los procedimientos para evitar discrecionalidad. Asimismo, demandan garantías para que los miembros de la oposición que sean designados puedan ejercer sus funciones y la eliminación de la figura de Coordinador de Centro de Votación que fue profusamente utilizada durante las pasadas elecciones nacionales y municipales como una posición del oficialismo para instrumentar el fraude electoral. Estas propuestas están fuertemente influidas por la posición del PLI como segunda fuerza en las elecciones pasadas, lo que le da derecho de proponer al menos uno de los integrantes de esos consejos y de presidir otros.

Del lado del PLC, no se ha conocido ninguna propuesta para modificar las reglas del juego electoral. Su liderazgo ha llamado a no protestar por cambios en el sistema electoral y aboga por un diálogo nacional.

Por su parte, el FSLN no ha manifestado intención de realizar cambios para dotar de credibilidad las elecciones del 2016. Mantiene total control del Consejo Supremo Electoral, de los funcionarios del Poder Electoral y del proceso de cedula que se realiza de manera expedita a los listados remitidos por el oficialismo y se entorpece a quienes son conocidos como opositores o desafectos al gobierno en las comunidades. Después de quince miércoles de protesta, la reacción del gobierno ha sido el despliegue de centenares de policías, incluyendo antimotines, brigadas para lanzar bombas lacrimógenas y efectivos policiales que completan un círculo de

protección a más de trescientos metros de las oficinas del Consejo Supremo Electoral en Managua.

Considerando la situación actual del sistema electoral, se ha abierto un debate dentro de los partidos y en el ámbito público sobre la participación en el proceso electoral venidero. Quienes presionan para no participar alegan que es preciso restar completamente legitimidad a unas elecciones que se podrían realizar en las mismas condiciones que las anteriores y cuyos resultados serán adulterados. Del otro lado, quienes estimulan la participación alegan que no puede dejarse al oficialismo la posibilidad de obtener una votación elevada por ausencia de contendientes.

La cúpula del PLC, encabezada por el ex presidente Arnoldo Alemán, aliado de Ortega, ha manifestado que de todas formas participarán en las elecciones de 2016.

En el posicionamiento del PLI están pesando varios factores. Hay voces en el partido que han estado alentando la no participación en elecciones nacionales si no se presentan las condiciones mínimas requeridas. Otro sector sostiene que hay que participar, cualquiera sea la situación, con el objetivo de establecerse como segunda fuerza y convertirse en una pieza esencial futura de cara a una negociación con Ortega. Para este grupo, sacar al PLC de la ecuación es un objetivo de primera importancia y descartan que sea posible obtener un triunfo electoral en el 2016. Ha sido este ánimo el que ha prevalecido en los dos intentos de negociación que el PLI ha tratado de establecer con el FSLN para la elección de los cargos vacantes en los Poderes del Estado en abril de 2014 y recientemente para el nombramiento de un nuevo magistrado electoral en sustitución del fallecido José Marengo

Cardenal. En ambos casos, el FSLN ha decidido, a última hora, prescindir del acuerdo con el PLI e imponer sus propios candidatos.

En el mes de junio ha sido el propio presidente del PLI, Eduardo Montealegre, quien ha afirmado a título personal, que se podría inclinar por no participar en elecciones si no se presentan las condiciones adecuadas, aunque aclaró que todo dependerá de la decisión del partido, dejando abierta la puerta para su inclusión en el proceso electoral. Luego del fracaso de la negociación de julio entre el PLI y el FSLN, el primero se ha incorporado con más energía a la protesta demandando elecciones limpias y honestas.

El MRS mantiene el planteamiento de impulsar vigorosamente la demanda de cambios en el sistema electoral considerando que aún hay tiempo para que estos se realicen. Dentro de ese partido, también se debaten posiciones entre participar o no en el proceso electoral. El MRS continúa la reclamación por su personalidad jurídica ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, habiéndose pronunciado sobre la respuesta que dio el gobierno al requerimiento de la Comisión el año pasado. Actualmente, esa fuerza política no está participando de ninguna de las dos alianzas políticas conformadas a la fecha.

Además de la Coalición Nacional por la Democracia que se ha suscrito con miras a la participación en las elecciones, en junio se anunció otra alianza integrada llamada Unidad Democrática e integrada por el Partido de Acción Ciudadana (PAC), el Partido Conservador (PC), Partido Socialcristiano (PSC), el Movimiento 3 Revoluciones y el llamado Partido Liberal Independiente Histórico (PLI Histórico).

Esta alianza ha anunciado que realizará la selección de sus candidaturas mediante elecciones primarias y que participarán en las elecciones solamente si se producen condiciones para elecciones libres y transparentes.

Actualmente existen unos 16 partidos con personalidad jurídica, la mayoría de los cuales pertenecen a la alianza oficialista. Poco más de una docena de movimientos políticos se encuentran tramitando su personalidad jurídica o han anunciado que lo harán. Hasta ahora, solamente el Partido Nueva Alianza Cristiana (Panac) que lidera el pastor de las Asambleas de Dios, Saturnino Cerrato, y que cuenta con base evangélica, ha recibido la aprobación para iniciar la organización de sus directivas en el país, luego de siete meses de haberlo solicitado.

El Movimiento Unidad con Dignidad, que se ha identificado como liberal y mantuvo una intensa actividad hasta mediados del año pasado, había mostrado interés en solicitar personalidad jurídica pero no lo ha hecho. El hermetismo del Consejo Supremo Electoral no permite saber en qué punto se encuentran los trámites realizados por los distintos movimientos.

Aunque aún todavía es temprano para conocer objetivos, programas, aspiraciones y candidaturas, los partidos políticos, de una u otra forma se están preparando a la vez que demandan el establecimiento de condiciones mínimas para lograr elecciones limpias. Este último planteamiento, expresado en las propuestas que se conocen públicamente, es lo que está dominando el discurso opositor actual en relación a las elecciones de 2016.